

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de 22 de octubre de 2010 se ha aprobado la lista de admitidos y de excluidos provisionalmente y las causas de exclusión del proceso para cubrir dos plazas de policía local, según lo dispuesto en el apartado 4 de las bases generales de esta convocatoria, y se ha ordenado:

Publicar dicha lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, y en la web www.rivas-vaciamadrid.org, y además, en este boletín, la siguiente:

Lista de excluidos provisionalmente

1. Los aspirantes que se relacionan no cumplen con los requisitos que se detallan en los puntos 2.1.b), 3.3 y 3.4 de las bases generales, teniéndose en cuenta, asimismo, los requerimientos de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

D.N.I.	LETRA	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
53.048.326	E	ALONSO CASTILLO MATIAS	ANEXO I SIN FIRMAR
70.064.354	Y	ALONSO FERNANDEZ SERGIO	INCORRECCIÓN EN LAS TASAS
47.222.996	V	BELTRAN GONZALEZ DAVID	ANEXO I SIN FIRMAR
50.889.471	Q	BRICEÑO TORO DEL ALBERTO	FALTA ANEXO I
51.471.032	E	CALVO MARTIN ENRIQUE	NO PAGA TASA
48.564.236	N	CLAVEL IBAÑEZ PEDRO JAVIER	FALTA ANEXO I
51.109.460	X	CUBERO ESTEPA BORJA	IMPRESO SOLICITUD NO NORMALIZADO
47.217.514	D	CUESTA ASENJO JAVIER	FALTA FIRMA EN SOLICITUD
70.052.829	G	DIAZ TABARES JOSEFA	NO PAGA TASA
48.227.137	R	GARCIA BOLAÑOS JOHN FREDDY	SUPERA LA EDAD PERMITIDA (30 AÑOS)
53.403.637	Y	GARCIA IGLESIAS JOSE	NO PRESENTA SOLICITUD
53.450.213	F	GILABERT JIMENEZ DANIEL	IMPRESO SOLICITUD NO NORMALIZADO, FALTA ANEXO Y TASA
9.051.766	R	GOMEZ LOZANO JAVIER	IMPRESO SOLICITUD NO NORMALIZADO, FALTA ANEXO Y TASA
50.893.813	B	LINARES ORTEGA JAVIER	ANEXO I SIN FIRMAR
4.618.855	H	LOPEZ SANCHEZ ALVARO	NO PAGA TASA
75.129.306	J	LOPEZ VALDIVIA MARINA	NO PAGA TASA
53.325.932	H	MALAGA CALLES PABLO	NO PAGA TASA
46.892.182	N	MARQUEZ PEREZ ELIAS	SUPERA LA EDAD PERMITIDA (30 AÑOS)
53.414.480	Q	MARTIN GONZALEZ CLEMENTE	IMPRESO SOLICITUD NO NORMALIZADO
53.565.634	Z	MORA SIMON NOELIA	NO PAGA TASA
47.070.896	Q	MUÑOZ MOZO ANTONIO	NO PAGA TASA
52.983.407	D	NEILA HERNANDEZ JUAN JOSE	NO PAGA TASA
52.537.957	T	PEINADO LOPEZ DIEGO	INCORRECCIÓN EN LAS TASAS
47.218.538	K	PINO MORALES OSCAR	FALTA ANEXO I
51.934.703	J	PORTILLO TRUJILLO GONZALO	NO PRESENTA SOLICITUD
52.886.658	K	RENEDO PRADO DE ALEJANDRO	FALTA FIRMA EN SOLICITUD
9.032.741	C	RODRIGUEZ ABAD ROBERTO	IMPRESO SOLICITUD NO NORMALIZADO
70.055.561	E	RODRIGUEZ GASTON JAVIER	FALTA ANEXO I
3.129.568	G	TORRES LOPEZ LETICIA	INCORRECCIÓN EN LAS TASAS
53.467.660	C	VILORIO SERRANO LORENZO	NO PAGA TASA

Abrir un plazo de subsanación de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio, en cumplimiento del punto 4 de las bases generales.

Rivas-Vaciamadrid, a 22 de octubre de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, 431/2009, de 5 de febrero, Marcos Sanz Salas.

(02/10.546/10)